

Antoni Gurguí Ferrer

Consejero del Consejo de Seguridad Nuclear

La actualidad de la industria nuclear internacional pasa por un análisis cada vez más exhaustivo de la seguridad en situaciones extremas e inesperadas. Ante el debate surgido después del accidente de la central de Fukushima Daiichi, los responsables públicos españoles han mantenido una posición ecuanime y de confianza en las instalaciones nucleares de nuestro país. El punto de vista del Consejo de Seguridad Nuclear, sin duda, ha tenido mucho que ver en ese posicionamiento. Para analizar la evolución de los hechos desde la perspectiva del organismo regulador viene hoy a las páginas de Nuclear España Antoni Gurguí, uno de los cinco miembros del Pleno del CSN. Con él abordamos también el proceso de aplicación de la ley de reforma del organismo regulador, así como los resultados de las misiones de análisis del OIEA y su perspectiva sobre el futuro del sector.



Antoni Gurguí es doctor ingeniero industrial, especialidad en Técnicas Energéticas, por la ETSI Industriales de la Universidad Politécnica de Barcelona, y *Master of Science in Nuclear Engineering* por la Universidad de Michigan.

Ha desarrollado su carrera profesional en la Industria, la Universidad y la Administración. Fue director general de Industria de la Generalitat de Cataluña entre 2000 y 2003.

Ha presidido o formado parte de 34 consejos de administración y diversas entidades profesionales y científicas, nacionales e internacionales.

Es autor de varios libros y publicaciones sobre fusión termonuclear, energía, transporte y ordenación territorial, hidrología, competitividad y política industrial.

LA SOCIEDAD COMO OBJETIVO PRIORITARIO

En los últimos meses, la estructura de funcionamiento del organismo regulador español ha introducido los cambios previstos por la Ley 33/2007, de reforma de su funcionamiento.

Para Antoni Gurguí, lo más importante es la incorporación de la protección al paciente entre los cometidos del Consejo. "Hasta hace no demasia-

do tiempo, las dosis que recibía el público provenían mayoritariamente de la radiación natural. Sin embargo, con la introducción de nuevas tecnologías en el mundo médico, las dosis más importantes proceden de los diagnósticos y los tratamientos médicos. Por lo tanto, tiene todo el sentido que el Consejo asuma esta función".

Reconoce que es una gran responsabilidad, "porque implica pasar de ocuparse de un segmento limitado, con un

número pequeño y controlado de trabajadores expuestos, a toda la población, pero es un paso lógico que responde a la realidad de la sociedad actual".

Otra de las principales novedades de la ley es la constitución de un Comité Asesor para la información y participación pública. En este sentido, para Antoni Gurguí hay dos aspectos fundamentales en la utilización de las radiaciones ionizantes. En primer lugar, debe ser una actividad segura,

Aportaremos nuestra experiencia a la NRC en su estudio epidemiológico equivalente al realizado por el Consejo ■

tanto en sus aplicaciones médicas e industriales como en la producción de energía eléctrica. Pero también es fundamental que así sea percibido por la población. “Desde este punto de vista, el Comité Asesor puede ser una herramienta para que la sociedad conozca lo que hacemos, y así tenga un mayor grado de tranquilidad, que es uno de los ingredientes fundamentales del estado de bienestar”.

EL RECONOCIMIENTO DE UN TRABAJO BIEN HECHO

El organismo regulador español se sometió en 2008, por iniciativa propia, a la misión IRRS (*Integrated Regulatory Review Service*) del OIEA, que responde, en opinión de Antoni Gurguí, “a la necesidad que tiene un organismo independiente de ser examinado continuamente”.

“En temas de seguridad nuclear y protección radiológica –afirma el Consejero– la población puede estar tranquila. Sin embargo, los que tenemos responsabilidades en estas áreas, como son los operadores de las instalaciones –ya sean energéticas, médicas o industriales– o los que las supervisamos, debemos estar siempre alerta, porque nuestro peor enemigo sería la auto-complacencia. Y, desde este punto de vista, ser auditado exteriormente es muy importante”.

Antoni Gurguí confirma que los resultados del proceso fueron muy satisfactorios. El IRRS hizo una serie de recomendaciones, cuyo proceso de revisión finalizó el pasado mes de febrero, concluyendo que todas ellas habían sido tratadas, y de forma eficiente.

Por destacar dos aspectos específicos, el Consejero hace referencia, en primer lugar, al estudio epidemiológico promovido por el CSN, “del que valoraron especialmente que abarcara a una población muy amplia, así como su rigor científico”. De hecho, la NRC –el organismo regulador norteamericano– que piensa hacer un estudio equivalente, “ya nos ha pedido que aportemos nuestra experiencia en un estudio de este tipo en Estados Unidos”.

Por otro lado, los expertos del OIEA valoraron muy positivamente el sistema de reuniones anuales con los operadores de centrales, “para poner en común sus planes de inversión, de re-



novación de plantilla, de formación o de gestión de seguridad. Esto nos permite garantizar que las compañías que operan las centrales mantienen sus inversiones, así como hacer un seguimiento de su gestión”, explica Gurguí.

FUKUSHIMA, EL RIGOR DE LA INFORMACIÓN

El accidente ocurrido en la central de Fukushima como consecuencia del terremoto y posterior tsunami, marca la actualidad.

Reconoce nuestro entrevistado que en los primeros momentos la información que llegaba desde Japón era escasa y algo confusa, pero hay que tener en cuenta que mientras en otros países nos preguntábamos qué estaba ocurriendo, los profesionales de la central se enfrentaban no sólo a una situación compleja sino a una terrible incertidumbre acerca de sus propias familias, que se encontraban en el exterior, en una zona que había resultado arrasada por el tsunami.

Por esa razón, el Consejero Gurguí destaca el rigor y la coherencia en la actuación del organismo regulador ante la demanda de información. “Hemos primado el rigor a la inmediatez, contrastando toda la información. Ante las múltiples solicitudes recibidas por parte de los medios de comunicación, hemos intentado enviar notas de prensa rigurosas, que se

discutían entre todos, analizando los múltiples datos que se recibían desde distintas fuentes, estudiando su fiabilidad y valor técnico”.

Pero no sólo los medios de comunicación requerían datos fiables. También el Gobierno ha demandado la información más veraz. En este sentido, es de justicia reconocer que, a diferencia de algunas opiniones emitidas en los primeros momentos por responsables públicos de instancias europeas, desde España el posicionamiento ha sido serio y coherente. “Me gusta pensar –afirma Gurguí– que, desde el Consejo, hemos contribuido a esta reacción pausada y reflexiva respecto de cómo iban pasando las cosas y de las medidas que se tenían que tomar en política exterior”.

UN CALENDARIO ENTRE LA POLÍTICA Y EL PROCESO REGULADOR

En el análisis que hacemos con Antoni Gurguí sobre Fukushima y los procesos

Desde el Consejo hemos contribuido a la reacción pausada y reflexiva respecto de las medidas que se tenían que tomar en política exterior ■



de estudio que se están llevando a cabo, nuestro entrevistado nos aporta su opinión como experto en el campo nuclear, pero no lo hace en su calidad de Consejero, ya que no expresa necesariamente la opinión del Pleno.

El accidente de la central japonesa implica, sin duda, un replanteamiento de los temas de seguridad. Así se ha dejado ver en las reuniones de organismos internacionales como el OIEA y WENRA, en las que, aunque se ha abordado el orden del día, Fukushima ha monopolizado las temáticas tratadas.

Reconoce Gurguí que en todo este conjunto de actuaciones han interferido “procesos de tipo político, que tienden a la inmediatez, con los procesos reguladores, que buscan la reflexión”, lo cual ha complicado este asunto. Por eso, tanto desde el OIEA como desde WENRA se tomó la decisión de que los organismos reguladores llevaran la iniciativa, intentando reconducir la situación, porque es preciso sacar las lecciones aprendidas de Fukushima, pero esto no se puede hacer de forma

Las lecciones aprendidas de Fukushima tienen que ver, más que con grandes estructuras de hormigón, con pequeños detalles que podemos incluir en los procedimientos de nuestras centrales ■

apresurada para dar una respuesta rápida al público, sino que “tenemos que traducir las lecciones aprendidas en medidas concretas que realmente aporten valor a la seguridad, no que parezca que la mejoran”.

En este calendario en el que los plazos políticos parecen primar sobre los técnicos, WENRA ha definido una serie de pruebas que se tendrán que poner en marcha de inmediato. El objetivo es tener completadas las reevaluaciones por parte de las plantas en septiembre, con el fin de incluir este punto en la reunión que la Comisión Europea celebra a mediados de diciembre.

En opinión de Antoni Gurguí este nuevo plazo es excesivamente corto. “Hay que tener en cuenta que este proceso no es el final sino solo el comienzo y, por tanto, continuaremos incorporando requisitos y exigiéndolos a los operadores en el futuro, en base a las informaciones que nos lleguen de Fukushima. En este sentido, no me parece adecuado intentar acortar plazos para coincidir con acontecimientos que no tienen que ver con temas de seguridad nuclear”.

STRESS TEST O REEVALUACIÓN

La expresión stress test es, a juicio de Antoni Gurguí, “un concepto extraordinariamente desafortunado, primero porque es la traslación de un procedimiento de moda en el sector financiero, y además porque en el mundo nuclear no podemos olvidar que eso fue precisamente lo que originó el accidente de Chernobil”.

En este escenario, en su opinión lo que hay que hacer es “una reevaluación de la situación de nuestras centrales, dejando a un lado las probabilidades. Más que centrarse en el concepto stress test, es importante ver qué medidas se podrían tomar y qué inversiones se deberían hacer para garantizar que, frente a un evento de este tipo, la central responde de manera que el impacto es mínimo o nulo. Esas medidas serán distintas en cada central, y en función de los resultados el operador decidirá si la inversión necesaria es rentable para la continuidad de la planta. Este proceso debe hacerse con un enfoque constructivo, garantizando que estamos aportando valor a la seguridad, y no con algo parecido a un juego de exámenes, que se aprueban o no en función de la nota que se obtiene. Soy de la opinión de que nos equivocaríamos si ahora pretendiésemos valorar la seguridad de una central dependiendo de si soporta un sismo grado 10. Sería muy irresponsable actuar así porque no aportaría ningún tipo de valor”.

LECCIONES DE FUTURO

El accidente de Fukushima ha planteado una situación impensable hasta ahora. Nunca antes se había considerado la posibilidad de carecer de suministro eléctrico durante un periodo de tiempo tan intenso. Pero en opinión de Antoni Gurguí, el punto clave en ese tema no se encuentra únicamente en la pérdida de suministro eléctrico. “En un análisis muy esquemático, destacaría tres aspectos: el suministro eléctrico, el foco frío y las explosiones de hidrógeno. Los factores clave están interrelacionados: se produjo hidrógeno porque la central se había quedado sin electricidad y, por tanto, sin refrigeración, y como consecuencia se produjo la fuga de hidrógeno. Pero, aún en esta situación, hay técnicas que hubiesen podido evitar las explosiones, y la situación ahora sería radicalmente distinta”.

En este contexto, es posible que la clave no se encuentre en construir una central muy rígida, sino en contar con unos procedimientos más flexibles para tomar decisiones. “Quizás las lecciones aprendidas de Fukushima tienen que ver, más que con grandes estructuras de hormigón, con pequeños detalles que podemos incluir en los procedimientos de nuestras centrales, como contar con pequeños grupos electrógenos de la misma manera que hoy tenemos extintores, o la segmentación de circuitos eléctricos, o el entrenamiento de los operadores en situaciones extremas”.

“Pero para poder definir estas medidas con sentido y con rigor, creo que hay que hacer el ejercicio previo de conocer bien la secuencia del accidente de Fukushima, ponerse en situación e imaginarse qué pasó en cada momento”.

Admite Gurguá que “aunque la reevaluaciones o los stress test impliquen medidas a tomar a corto plazo, lo más importante de las lecciones aprendidas de Fukushima las vamos a conocer en un plazo de dos o tres años, tras estudios muy rigurosos. Es más, en mi opinión algunas de las acciones ni siquiera se incorporarán al parque de centrales actual, sino que servirán de referente en el diseño de nuevas centrales. Será un proceso a largo plazo”.

LA INICIATIVA DE LAS CENTRALES ESPAÑOLAS

Desde el primer momento, el Consejo se puso en marcha y envió a las centrales españolas una nota de la Dirección Técnica con una serie de requisitos. Aún más, las propias centrales, incluso antes de cualquier requerimiento por parte del organismo regulador, han adoptado iniciativas por su propia cuenta para analizar su posicionamiento frente a la situación actual.

En el conjunto de centrales españolas, Santa María de Garoña tiene un diseño igual al de la central japonesa. Antoni Gurguá ha tenido ocasión de visitar la central burgalesa tras el accidente japonés. Al margen del proceso de inspecciones del Consejo, hizo el ejercicio de analizar, con los responsables de la central, cómo se podría actuar en el caso de que se hubiera producido una situación como la de Fukushima.

“Aunque es importante que quede claro que las decisiones no se toman por impresiones sino con elementos claros de análisis, reconozco que me quedé razonablemente convencido de que una situación equivalente en Garoña se hubiese resuelto con un impacto exterior mucho más reducido. Sin duda, en esto influye el hecho de

La energía nuclear exige un entorno socio-económico-político determinado, y resulta incompatible con escenarios de falta de transparencia, donde no se pueda asegurar un control independiente y riguroso ■



que a lo largo de los años esta central ha incorporado renovaciones importantes en sus equipos”.

En este nuevo universo de escenarios que habíamos considerado hasta ahora imposibles, Antoni Gurguá considera que “la situación de nuestras centrales es muy buena”.

En el momento del cierre de este número, la Comisión Europea ha adoptado un acuerdo que define las pruebas de resistencia a las que se someterán las centrales nucleares. En esta línea, el CSN ha dado a conocer el calendario de actuación, según el cual el 15 de agosto las centrales deberán remitir un informe preliminar de los análisis, siendo el 31 de octubre la fecha límite para enviar al Consejo los resultados de dichos análisis.

LA ENERGÍA NUCLEAR EN EL FUTURO

Es difícil predecir el efecto que Fukushima tendrá sobre el futuro de la energía nuclear. Para el Consejo, “después de una primera reacción frente a la magnitud del desastre, y tras comprobarse los efectos reales so-

bre la salud de las personas con cierta perspectiva, todo volverá a su cauce”.

“Es posible que el proceso de construcción de nuevas centrales se ralentice, y que los costes se incrementen debido a las nuevas medidas que se adopten, pero siempre hemos aceptado que la seguridad es prioritaria”.

“En cualquier caso, no olvidemos que las centrales nucleares, las eólicas o las de cualquier tipo, sirven para producir kilowatios que permiten crear bienestar. Todas tienen ventajas e inconvenientes, y la sociedad tiene que decidir qué coste asume y qué ventajas disfruta. Se trata de hacer la combinación de fuentes óptima en cada momento y para cada situación, un escenario que será diferente también en cada país”.

“No podemos olvidar que la energía nuclear exige un entorno socio-económico-político determinado, y resulta incompatible con escenarios de falta de transparencia, donde no se pueda asegurar un control independiente y riguroso. En otros contextos, sin embargo, puede ser un elemento complementario o, incluso, central de la cesta energética”. ■